

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. 1 ptas. Fuera, un trimestre. 4 Idem, un año.. 16 Ultramar y extranjero. 9

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e imprenta de EL PROGRESO:

Calle de Manuel Becerra, 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

El Sr. Soldevilla

UNA CARTA

La prensa regional, en su información telegráfica, había anunciado que en nuestras columnas tendría hueco, uno de estos días, cierta carta del activo y desinteresado ex-representante de Lugo en el Congreso, D. Fernando Soldevilla, explicativa de los móviles que le decidieron a retirarse de la lucha electoral.

La anunciada explícita carta, va a continuación. Gusten de su lectura nuestros abonados, y coméntenla como es justo comentarla.

El Gobierno no podrá designar diputados en distritos como el nuestro; pero tampoco el pueblo puede verse desligado de caciquismos y malas artes político-electorales, para elegir representantes en Cortes, y esto sí que es vergonzoso.

Dice la carta: Sr. D. José Pujol, Presidente de la Cámara de Comercio de LUGO.

Mi querido amigo: Llegado el momento de verificarse las elecciones generales de diputados a Cortes, y habiéndome yo desistido de sostener mi candidatura por esa circunscripción, concepción, deber ineludible el dirigirme a V. y en su nombre, a esa digna Cámara de Comercio y de Industria, que tan dignamente preside, así como a los demás elementos sociales e individuales que se han mostrado dispuestos a apoyar mi candidatura, para darles, desde el fondo de mi corazón, las más sinceras y efusivas gracias por su generosa actitud.

Yo aspiraba a tener nuevamente el honor de representar a la ciudad de Lugo en el Congreso, llevado por los intereses de la ciudad misma, no por partido político alguno, no ha podido ser. Los personajes del gobierno que en un principio me manifestaron personalmente que lo veían con mucho gusto, se han desentendido después, obedeciendo a no sé qué clase de intrigas e influencias, pues, según frases textuales de los Sres. Dato y Sánchez Guerra, en provincias como la de Lugo, no es la voz del Gobierno, la decisiva.

En cuanto a la conducta que con esa Cámara de Comercio ha observado el Sr. Ministro de la Gobernación, no accediendo y creo que ni contestado siquiera a la petición que le hizo de que mi modesto nombre figurase en la candidatura de Lugo, en el lugar de la oposición, sólo siento que haya sido yo la causa de tal molestia; pero no se apenar ustedes, pues si ahora no se ha tenido en cuenta lo que dignamente representan, a la hora de pagar los tributos o cuando el Gobierno los necesite, ya les colmará de elogios y de ditirambos, llamándolos el digno Comercio, la poderosa Industria, las fuerzas vivas, los verdaderos representantes del interés público; cualidades todas muy ciertas y legítimas, pero totalmente olvidadas ahora por el Gobierno de la nación.

En estas condiciones, combatido por el Gobierno y por aquellos elementos que con el Gobierno comparten las ventajas de ser ministerial, no podía yo dignamente ir a una lucha en la cual había de causar a ustedes muchas molestias y no pocos perjuicios.

Ya sé yo ciertamente que en el caso de la capital, mi nombre humilde, apoyado por ustedes, legalmente, voto a voto, saldría triunfante de las urnas; pero también me consta que los artilugios caciquiles montados por otros elementos, anularían este triunfo en los colegios rurales.

Así, pues, dando las gracias más expresivas a todas aquellas entidades sociales e individuales que generosamente pusieron a mi disposición sus personas e intereses para la lucha electoral, creo un deber de conciencia no aceptar sus ofertas, ni imponerles tal sacrificio; considerándome suficientemente honrado con el hecho de que me hayan creído digno de representarles; pues la importancia de los cargos no está en obtenerlos sino en haberlos merecido a juicio de sus conciudadanos.

Con esto y con asegurárselos lo imborrable de mi gratitud y mi firme propósito de estar siempre al servicio de la ciu-

dad de Lugo como su Procurador y su Personero, desisto de toda intención electoral; ni siquiera me haré proclamar candidato, para no perturbar a los elegidos del Gobierno la pacífica y tranquila gestión del artículo 29.

Cada cual procede como quien es. Y con esto termino: Ruego a usted, mi querido amigo Sr. Pujol, se haga intérprete de mis sentimientos de gratitud para esa digna Cámara del Comercio y de la Industria, y para todos aquellos que me han honrado con su amistad o con su simpatía, de todos los cuales, y de cada uno en particular, así como de usted en primer término, tengo el honor de repetirle atento afmo. amigo s. s. q. besa su mano,

FERNANDO SOLDEVILLA. Madrid, febrero 26-914.

El pleito de Cuntis

En este interesante litigio, de cuya sentencia hemos dado cuenta oportunamente, se ha interpuesto por los señores cardenal-arzobispo de Santiago, Ayuntamiento de Cuntis y Farina y Campos, el oportuno recurso de casación, por infracción de ley.

Por cierto que va a plantearse en el Supremo, quizá por primera vez en España, un curioso caso de procedimiento, el de los demandados, absueltos en ambas instancias, y que recurren contra la sentencia, pues si bien en el fallo se absolvió a la mitra compostelana y al Concejo de Cuntis, de hecho se les condena, hasta tal punto, que si el fallo hubiese de ejecutarse tal como fué dictado, los derechos de la Iglesia y de los vecinos de Cuntis al aprovechamiento de aguas, desaparecerían por completo, sin beneficio para nadie.

Sometido este importante asunto, en última instancia, al más alto Tribunal de la nación, la resolución que adopte habrá de ser inspirada en la estricta justicia que determina todos sus acuerdos, como así tendrán ocasión de reconocer las significadas personas que desde Cuntis nos han escrito sobre el particular al referirnos la intranquilidad en que se halla aquel vecindario, el cual no puede resignarse a la pérdida de unos derechos seculares, que ocasionaría un gran quebranto a intereses que a toda costa está obligado a defender.

La "Gaceta,"

Publica ayer las siguientes disposiciones:

Convocando a oposiciones para cubrir 60 plazas de oficiales quintos de Telegrafos.

Las condiciones para optar a ellas están determinadas en el reglamento orgánico.

Las instancias serán admitidas en la Dirección general de Comunicaciones, hasta el día 15 de abril próximo.

Los tribunales que examinarán a los aspirantes se señalarán oportunamente. Los exámenes tendrán lugar el 16 de marzo.

—En la Escuela de Telegrafía también se cubrirán, por oposición, plazas de políglotas.

Las instancias se admitirán hasta el 30 de abril, y los exámenes se celebrarán hasta el 1.º de junio.

—Decreto fijando en 3.237.425 pesetas el capital que debe servir de base para la liquidación de la cuota que le corresponde exigir por contribución mínima en el ejercicio de 1912, a la sociedad francesa de alumbrado, calefacción y fuerza motriz, Coruña-Vigo.

—Arreglo de la tarifa tercera de contribución sobre utilidades.

—Real orden disponiendo que los notarios que sean nombrados para formar parte de los tribunales a oposiciones de notarios, vacantes que se proveerán por el turno de oposición directa y libre turno, tengan las condiciones siguientes:

Servir notaría en capital de colegio o capital de provincia, u otra población cuyas notarías estén clasificadas como de primera clase, y siempre que los notarios lleven ocho años de antigüedad en esta categoría, tanto los de capital de provincia, como los últimos.

—Otra disponiendo se devuelvan las 1.500 pesetas que habían ingresado para redimir del servicio en filas a José Fernández Castro, de Santiago; Manuel Díaz Pérez, de Betanzos; Tomás Mariño Orellán, de Riveira; Antonio Souto Monteiro, de Mellid; José González García, de Brión; Angel Díaz Villachica, de Pontevedra; Benito Portela Fontán, de Puentede Sampaño; Víctor Quintanilla Vázquez, de Cambados; Juan Talho Martínez de Mos; José Lorenzo Rodríguez, de Celanova, y Dosteo López Castro, de Lugo.

UN ESPACIO A VERSOS

LEMBRANZAS

Paréime n-a porta qu'estaba pechada, miréi tristemente par'aquela casa, d'antes tan risona, tan leda, tan branca, hoxe tan soíña, negra, abandonada...

Paréime n-a porte qu'estaba pechada, e os ollos mirano pr'aquelas ventanas onde, n-outros tempos, feliz contemporara a meiga sorrira da prenda adourada, que ao verme, as meixelas n-o instante tomaban, de fragantes rosas, a cor delicada.

Miréi tristemente par'aquela casa, que un frío cadavre se me figuraba, sin froles no eirado, o eirado sin prantas, as prantas e as froles qu'a nena cuidaba...

Mireina soíña negra, abandonada; soíña, sin qu'ela feliz me mirara con doce sorrisas dendes da ventana; soíña, c'o eirado sin froles nin prantas qu'a nena sostía verdes e louzanas.

Miran'os meus ollos par'aquela casa qu'un frío cadavre se me figuraba, pois que xa fuxira da probe morada, c'o corpo fermoso da muller ingrata, a y-alma que fora miña mesma y-alma.

Caladiñamente, bagullas amargas foron escorrendo pol-a miña cara ao mirar tristeiro par'aquela casa que dos meus amores mil bellas lembranzas n-a memoria miña despertando estaba, e que, com'eu, chora a ausencia da ingrata, qu'o fuxir levóuse nosa mesma y-alma.

Caladiñamente corréronme as bágoas, ao parar n-a porta qu'estaba pechada, e ao mirar tristeiro par'aquela casa...

GONZALO LÓPEZ ABENTE.

(De su libro Esumas d'a Ribeira).

POR LA ESPALDA

Mauristas y demócratas

Nos asombra el siguiente suelto que publicaba anoche el «Heraldo»:

«Eu las altas esferas ministeriales ha producido el efecto consiguiente la presentación por Madrid de la candidatura maurista y la liberal demócrata, sin otro propósito, a juzgar por lo que se observa y asegura, que dividir las fuerzas electorales monárquicas y hacer más fácil el triunfo de la conjunción republicano-socialista.»

«En el Consejo de ministros que hoy presidió el Rey expuso todos los antecedentes que precedieron a la formación de la candidatura de coalición monárquica el presidente del Consejo, aportando cuantos datos tenía para deducir para la presentación de las dos indicadas candidaturas no podía tener otra finalidad que contribuir en cuanto sea posible a la derrota de la primera. «Con este motivo se recordaba esta tarde las reiteradas condenaciones que el Sr. Maura había hecho en más de una ocasión, en vísperas de elecciones, para negar su autorización a la presentación de toda candidatura conservadora en los grandes centros de población que pudiese facilitar de cualquier modo el triunfo de los enemigos del régimen, contrastando aque-las manifestaciones

con la actitud pasiva en que hoy se coloca.»

«Esta resolución decidida de los mauristas y de los demócratas tendrá en los sucesivos días mayor confirmación, dado lo adelantadas que están las negociaciones de unos y otros para propagar unidas las dos fuerzas las candidaturas respectivas como si fuese una sola, y a tal efecto se ha dicho esta tarde que se estaban imprimiendo nuevas candidaturas en que aparezcan conjuncionados los nombres que forman las dos.»

Es lógico que en las altas esferas ministeriales haya producido mal efecto nuestra candidatura. En esas altas esferas se nos negó el agua y el fuego a cuenta de nuestra insignificancia, y ahora ven que es grande y sólida nuestra fuerza. Pero si eso es lógico, no lo es que el presidente del Consejo haya llevado a la Regia Cámara la sospecha, no ya la afirmación, de que intervenimos en la lucha con el propósito de que se dividan las fuerzas monárquicas para que estas discrepancias aprovechen los republicanos. Eso no puede hacerlo sin faltar a la verdad. Las referencias del «Heraldo» tienen que ser equivocadas. El Sr. Dato no menoscabaría así sus bien cimentados prestigios de intachable caballerosidad. No lo creemos.

Puede D. Eduardo inspirar los sueltos, o algunos de los sueltos de los periódicos que sostienen ese absurdo. Al fin eso, aunque sea una gran mentira, es un recurso político. Pero no le es lícito apelar o otros resortes. Sería indigno, y la dignidad personal es pareja del nombre del jefe del Gobierno. Ni él ni nadie que como él nos conozca tiene el más leve resquicio para dejar entrada a la duda de nuestro acentuado y firmísimo monarquismo. Aparte de que si él lo hubiese dicho no se lo hubieran creído. Daño no podía hacernos siendo quienes somos, quienes siempre fuimos y seremos. En todo caso nos ofendería la intención. Pero estamos ciertos de que no la hubo. Es menester rectificar esas versiones.

En cuanto a la alianza de que se habla con los elementos mauristas, conste que es otra fábula. Los demócratas vamos a la lucha solos y sin auxilios de nadie. Nuestra candidatura no tiene nexo con ninguna otra. Es falso que se estén imprimiendo otras nuevas «en las que aparezcan unidos los nombres que forman las dos», según escribe el popular diario de la noche. Le han engañado.

Esos rumores, esos juicios que van saltando de unas en otras columnas de diversos periódicos acreditan notoria mala fe y evidencian un miedo casi insuperable.

Pero nosotros, que procedemos en conciencia, que no traicionamos ni hondos sentimientos ni arraigadas convicciones, estamos perfectamente tranquilos. Las artes prohibidas nos repugnan y no apelaremos a ese sistema para defendernos. Nos respetamos demasiado para caer tan bajo.

(De la Mañana.)

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular encargando a las autoridades procedan a la busca y captura del inscripto de marinería Felipe López, natural de Rinlo, término municipal de Ribadeo; y, caso de ser habido, lo pongan a disposición del Juzgado especial de aquel puerto, que lo reclama.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Rectificación del Censo electoral de la provincia de Lugo.

Tesorería de Hacienda.—Notificación sobre expediente incoado por reclamación de D. Miseno Arias Somoza, contra el procedimiento de apremio seguido por débitos de consumos de los herederos de doña Dolores Somoza y caseros, por el agente ejecutivo del ayuntamiento de Bóveda, la Delegación de Hacienda acuerda anular el procedimiento de que se trata a partir de la diligencia de notificación de la providencia del segundo grado de apremio.

Juzgados.—El militar de Ferrol cita a Manuel Galán Cañeira, natural de Orizón, ayuntamiento de Castro de Rey, para que comparezca a responder ante la autoridad competente de la falta a concentración.

—El de Lugo cita Antonio Ferreiro Villamarín, natural de Hermundo, ayuntamiento de Po, por la misma falta.

—El municipal de Incio, sentencia condenando a Evaristo, José, Manuel, Vicente y Antonio Rivera, a que paguen a doña Babina Carnero y Somoza, los dos ferrados y seis cuartas o maqui as de centeno de renta que se le reclama por frutos vencidos de diferentes años.

—El de igual clase de Sarria saca a pública subasta varios bienes embargados a José López Alvarez, para pago de 22 ferrados de centeno a 55 pesetas a Manuel Alvarez López.

Candidatos de viaje

El Sr. Goicoechea

En el automóvil del Sr. Neira (D. Ramón) salió ayer para Becerreá el Sr. Goicoechea.

En la calle de la Reina le despidieron muchos amigos políticos y particulares.

El Sr. García Leaniz

Llegó ayer de Madrid el ex diputado por Chantada, Sr. García Leaniz.

Por estarse celebrando en el momento de su llegada los funerales por el señor Vázquez de Parga, no pudieron concurrir a la estación en el momento de su llegada muchos de sus amigos; pero, durante las horas de la tarde fué visitadísimo, conferenciando detenidamente con algunos de sus íntimos.

Entre los que le saludaron figuran el notario de Chantada D. Jesús Veiga, y el ex gobernador civil Sr. Paradelá.

También cumplimentaron al ilustre huésped los funcionarios de la Delegación de Hacienda por la labor llevada a cabo por él en pro de la clase.

Igual agasajo le tributaron los empleados del mismo ramo en Barcelona cuando estuvo allí el Sr. Leaniz, brindando aquellos además un banquete.

Los de Lugo no sabemos si habrán tomado algún acuerdo.

De la Guardia civil

DETENCIONES.

Por la fuerza del puesto de Becerreá, ha sido detenido en la parroquia de San Román de Cervantes, el presbítero don Manuel Cageao Vázquez y entregado al Sr. Juez de instrucción de Becerreá que lo tenía reclamado por desacato al Juez municipal de Cervantes.

También ha sido detenido por la fuerza del puesto de Sarria el joven Arturo Arias Villanueva, vecino de Samos, como autor de la sustracción de ropas y carnes a su vecina D.ª Manuela Pardo Montero, cuyo sujeto fué puesto a disposición del Juez de instrucción de Sarria.

DENUNCIAS.

Por el comandante del puesto de Foz, ha sido denunciado al Sr. Gobernador civil de la provincia, el vecino de Pazouso, José Ramón Agiár, por destinar un carruaje a la conducción de viajeros en la carretera de Mondoñedo sin estar provisto de licencia.

DESTINO.

Ha verificado su incorporación a la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el segundo teniente D. José Salas Alcoa, el cual salió para Chantada a hacerse cargo del mando de la línea de dicho puesto.

NOTICIAS MILITARES

RESIDENCIA.

Ha sido autorizado el general de brigada D. Julio Crespo y Zazo para fijar su residencia en Madrid, en situación de cuartel.

DISPOSICION.

Por circular del ministerio de la Guerra han sido aceptadas las disposiciones para el uso de la cartera militar de identidad a los jefes y oficiales del Ejército por la Compañía del ferrocarril de Pamplona a Plazaola, Andoain y la Sarte.

DESTINOS.

El teniente auditor de tercera clase D. Francisco Corniero Gallástigue, destinado a la Capitanía general de la octava región, pasa a situación de excedente y en comisión a prestar sus servicios a la comandancia militar de Melilla.

GUARDIA JOVEN.

Ha sido admitido para su ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes, sección de Madrid, como alumno pensionista, el joven D. Francisco Riu Miranda y Fleitas, hijo del comandante segundo jefe de la Guardia civil de esta provincia, don Leopoldo.

PENSIÓN.

A la viuda del capitán de Infantería D. José Rodríguez Folgueiras, le ha sido concedida la pensión anual de 622 pesetas desde el día 17 de octubre último, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado anteayer los siguientes Reales decretos.

De Marina: Disponiendo que el teniente de navío D. Claudio Lago Lanzón embarque como segundo comandante en el cañonero «Lauria».



periódico ferrolano «El Faro del Ferrol», órgano del partido democrático de la ciudad departamental.

Al corresponder con el cambio al nuevo colega, manifestámonosle nuestro afecto, al mismo tiempo que le deseamos muchas prosperidades, en bien de la política democrática y del pueblo vecino.

De cuatro y media a seis y media de la tarde amenizará hoy el paseo la banda municipal, ejecutando las obras que siguen:

- 1.º «La Generala», paso doble.—Vives.
2.º Danzas húngaras.—Brahms.
3.º «Rapsodia gallega».—Montes.
4.º Fantasia de «Aida».—Verdi.
5.º Preludio de «Parsifal».—Wagner.
6.º «Eva» paso doble.—Franz Lehár.

DE GALICIA

Coruña.

Circuló anteayer tarde por la Coruña la noticia de un grave accidente automovilista que se decía ocurrido cerca de Guitiriz.

No se daban detalles del suceso. Se hablaba solo de que un automóvil que había salido de la Coruña fué a chocar contra un poste de la carretera, volcando, a causa de esto, y resultando muerta una señora y heridas las demás personas que iban en el mencionado vehículo.

Según otra versión del mismo suceso, el automóvil había sido apollado por un tren al cruzar un paso a nivel cerca de Arango, añadiéndose que, a consecuencia de ello se hallaba moribunda la señora que ocupaba el «auto».

Cuántas gestiones se han realizado para averiguar cuanto de cierto pudieran tener ambas versiones, fueron totalmente infructuosas.

Sin embargo, alguno de los viajeros llegados en el tren correo, refería dolorosamente impresionado el cuadro que había presenciado desde el tren al pasar por la estación de Guitiriz.

Cerca de la vía veíase un automóvil completamente destrozado, y en el andén, sobre un colchón, una señora agonizante recibía los auxilios que le prestaban un médico y un sacerdote.

La catástrofe, cuyos detalles se desconocen debió de ser horrible.

Según estaba anunciado, anteayer, a las tres y media, en el tren correo de Castilla, llegaron a la Coruña, procedente de Valladolid, último punto de su estancia en estos pasados días carnavalescos, los jóvenes escolares que forman la tuna compostelana organizada en Santiago.

Ferrol.

El lanzamiento al agua del acorazado «Jaime I» se ha aplazado hasta la primera quincena del mes de Septiembre.

Coincidirá la botadura de dicho acorazado con las fiestas que la sociedad «La Gratitud» dedicará al Marqués de Amboaje.

Fué encontrado en la vía pública, desvanecida por su estado precario, una mujer que se dedicaba a la mendicidad.

Recogida por el vecindario registráronse las ropas, habiéndosele encontrado en los bolsillos una respetable cantidad en billetes del Banco de España y monedas de oro y plata.

Orense.

Llegó de Madrid el ex diputado a Cortes por Ginzó de Limia D. Francisco Barber, que se presenta, apoyado por el Gobierno, candidato por el distrito de Valdeorras.

Acompaña al Sr. Barber el ex gobernador civil de esta provincia D. José Corral.

Se han reunido en el Ayuntamiento los farmacéuticos Sres. Temes, Martínez Román, Meruéndano, Fábrega, Salgado, Aldemira, y Valencia, acordaron protestar contra el intento de las Cooperativas obreras, de tener farmacia propia, y constituir en Orense el Colegio farmacéutico.

Los socialistas publicaron unas hojas invitando al pueblo a que acudiese a las urnas para la antevotación, con objeto de proclamar candidato por este distrito al jefe de su partido Pablo Iglesias.

Los colegios no se abrieron, sin embargo, pues parece que las instancias en que se pedía tal requisito no se presentaron en debida forma.

Pontevedra.

El periódico de Pontevedra «La Libertad» publica un artículo en defensa de la idea de erigir un monumento al inmortal navegante Colón, en dicha capital que se honra con haber sido su patria.

Fueron sorprendidos en la estación del ferrocarril una mujer y un muchacho de unos doce años en el momento de estar substraendo una cantidad de patatas de una partida descargada en el almacén.

En estos ratos de las que se habían quejado algunos comerciantes, hay otras personas complicadas.

Vigo.

A bordo del cañonero «Doña María de Molina», ocurrió a las dos y media de la tarde del jueves un sensible accidente. Prestaba a dicha hora servicio en las

máquinas, como cabo de guardia, el fogonero Cipriano Pantín.

Este, efecto de un descuido, ha sido alcanzado por un volante de la máquina, que le destrozó parte de la cara y cabeza.

Inmediatamente fué auxiliado el infeliz marino, practicándole a bordo una cura provisional. Su estado es grave, Cipriano Pantín tiene 41 años de edad, y hace bastante tiempo que presta sus servicios en la Armada.

Es de Ferrol, donde viven su esposa y cuatro hijos.

Solamente le faltaban tres meses para cumplir sus compromisos en la Marina de guerra.

Entre los tripulantes del María de Molina era muy apreciado Pantín por sus condiciones personales.

El general de brigada D. Julio Crespo Zaro, que acaba de pasar a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, hizo ayer entrega del Gobierno militar de Vigo y del mando de la segunda brigada de la 14.ª división.

Del Gobierno militar de esta plaza, se encargó el coronel del regimiento de Murcia D. Felipe Navascués Garayoga, y del mando de la brigada, el del regimiento de Zaragoza D. Joaquín Reixa García.

Quedaron despachados para la mar, los acorazados ingleses «St. Vincent», «Vanguard», «Calosus y Hércules», que componen la tercera escuadra de combate de la Armada británica, al mando del contralmirante Sir Evans Thomas.

Según nuestras noticias, se dirige la flota a Marín, donde permanecerá cuatro días.

De allí marchará a la ría de Arosa, para regresar después a Inglaterra.

En Villagarcía se le unirán la escuadra de cruceros acorazados que está en Vigo, como la de acorazados, desde el día 19 del actual.

GENERALES

De Almendralejo (Badajoz) desapareció el día 13 del mes pasado Alonso Ortiz, de sesenta años, sin que hasta la fecha hayan tenido resultado las gestiones practicadas en averiguación de su paradero.

Recibió la familia del desaparecido un anónimo, en el que se decía que Gregorio Hurtado, en unión de un hermano suyo, dió muerte a Alonso y lo enterró en su casa.

Verificado un registro en el domicilio del acusado, la Guardia civil encontró en un montón de paja rastros de sangre, que han sido remitidos al Laboratorio de Sevilla.

Sospéchase la comisión de un crimen.

Gregorio ha sido detenido. El juzgado practica diligencias

El Gobierno inglés acaba de publicar el presupuesto extraordinario de la Marina para 1913-1914.

El Ministerio ha gastado 72 millones y medio de francos más de lo que el Parlamento había votado. Estas sumas han sido, sobre todo, consagradas a la construcción de buques, por la imposibilidad en que se ha encontrado el Canadá para ofrecer los acorazados que había prometido.

El debate sobre este exceso de créditos se verificará el lunes próximo. Se esperan importantes declaraciones del ministro de Marina.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.— Santos: Albino y Rosendo.

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'38.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres

clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS.— Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'28.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 11; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'10 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 0'30, y los cobros desde las 12 a las 13'30. Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

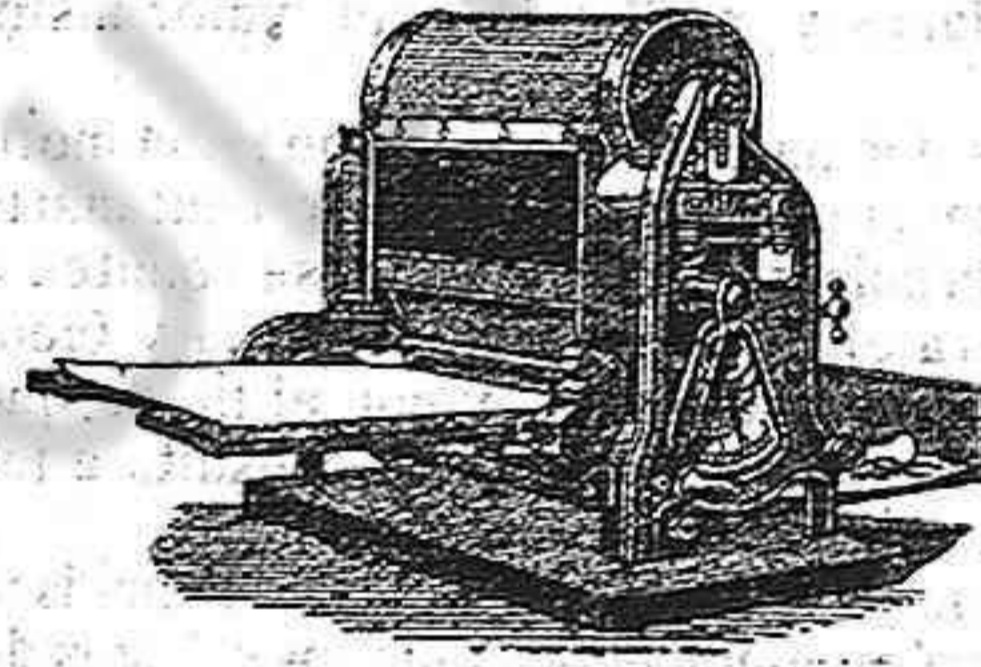
Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.

Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra, 4

Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias. Desconfíese de las Imitaciones.

Multicopista CYCLOSTYLE



Para circulares, avisos, notas de precios, etc.

PÍDASE CATALOGO

á GUILLERMO TRÜNGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona

En Lugo:

DON JUAN VAZQUEZ

Administrador de Loterías

AUTOMOVILES

LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:

Ramón Neira

LUGO

Arriendo

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 6, de la calle de Manuel Becerra. Informará D. Martín E. Rúa: calle del Miño.

Advertisement for Fernando Carvalho, CORREDOR DE COMERCIO, located at Ruanueva, 13. Services include operations with Banco de España, buying/selling values, and brokerage.

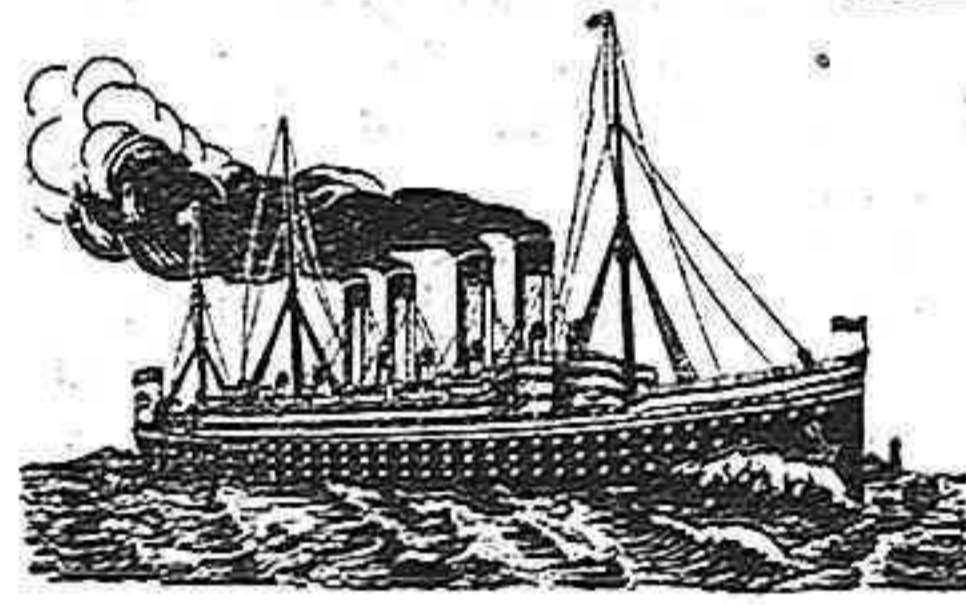
Advertisement for Dositeo López Cedrón, Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, located at Castelar, 2. Services include credit, buying/selling values, and brokerage.

SE VENDE un carro nuevo, de muelles, de una caballería y con asientos para uso de coche.

Informará José Díaz Varela, en el Mesón del Gallo o en esta redacción.

VENTA Se venden en Nadelá 10 pollinos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ocho dedos.

El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadelá. Urge la venta.



Chargeurs Reunis

Compañía Francesa de navegación a vapor

LINEA DE LA PLATA

Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

Table with 3 columns: Date, Price (Entero, Medio, Cuarto), and Destination. Includes dates like 27 de Febrero ZEDÉ and 27 de Febrero BOUGAINVILLE.

PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA. . . Ptas. 225

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como telegrafía sin hilos, comedores para 600 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente, harán el viaje en 17 días.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación. Pídanse prospectos y libretos.

AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza d Orense, 2.—Vigo, Calle de Luis Taboada.

Cirujano - Dentista A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

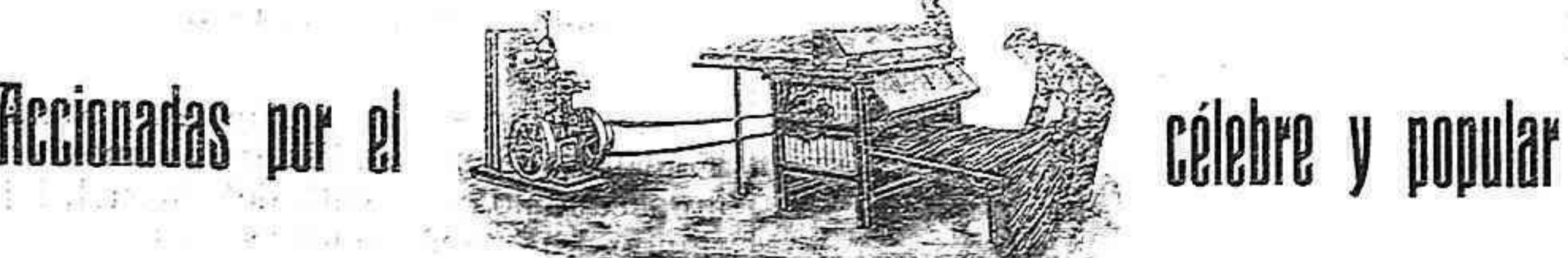
Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

-Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º -

Advertisement for ESCOBIAS-THOMAS agricultural machinery, featuring a star logo and text about maximizing crop yields.

Trilladoras o Majadoras MAYFARTH

Las mejores y más afamadas en Galicia donde se conocen desde hace muchos años y son preferidas a todas las demás marcas.—Ancho del tambor de 1'70 y 1'80 m. Cojinetes de doble hilera de bolas.—Sacudidor de tiras de cuero, si se desea.



Motor REX

el mejor, más sólido y más económico de los existentes.—Centenares de estos trenes de trilla trabajan en Galicia.

Trilladoras de dientes a brazo, a malacote y a motor.—Trilladora con tambor ancho de batidores, con limpio del grano.

Aventadoras, corta-pajas y corta-tojos, arados, sulfatadoras, prensa para vino y toda clase de Maquinaria Agrícola.

PH. MAYFARTH y C. -48, Avenue d'Allemagne.-PARIS

Exclusivistas para nuestras trilladoras y motores. En Chantada: D. JULIO YEBRA. En Sarria: D. JOSÉ ANTONIO GAYOSO.—Representante para toda nuestra maquinaria: D. JUAN GASPAR RILLON, Buen Jesús, 6.—LUGO. Sub-agente en la mayor parte de los Ayuntamientos. a lo Catálogo español y oferta franco estación de destino, se remitirán a quien lo pida a agentes o directamente a PARIS.

# TALLER - DE - CONSTRUCCION DE REBOREDO Y TELJEIRO

EBANISTAS

Se construyen con esmero, economía y prontitud toda clase de retablos y todo lo concerniente a iglesias, como son: confesionarios, oratorios, etc., etc. También se construyen toda clase de muebles de lujo tales como armarios de luna, despachos, comedores, dormitorios y todo lo que se refiera al ramo de construcción.

Se reforman toda clase de tapicerías tanto de cafés como de hoteles y casas particulares. Estas casa de seriedad y diligente en satisfacer a la clientela.

NO CONFUNDIRSE.—Ruaneva, 12.—LUGO

## Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.—LUGO.

## H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositorios: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.



Emulsión "Dos pescados"

(Marca registrada.)

# C. G. le Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Febrero. el vapor SAINT LAURENT.

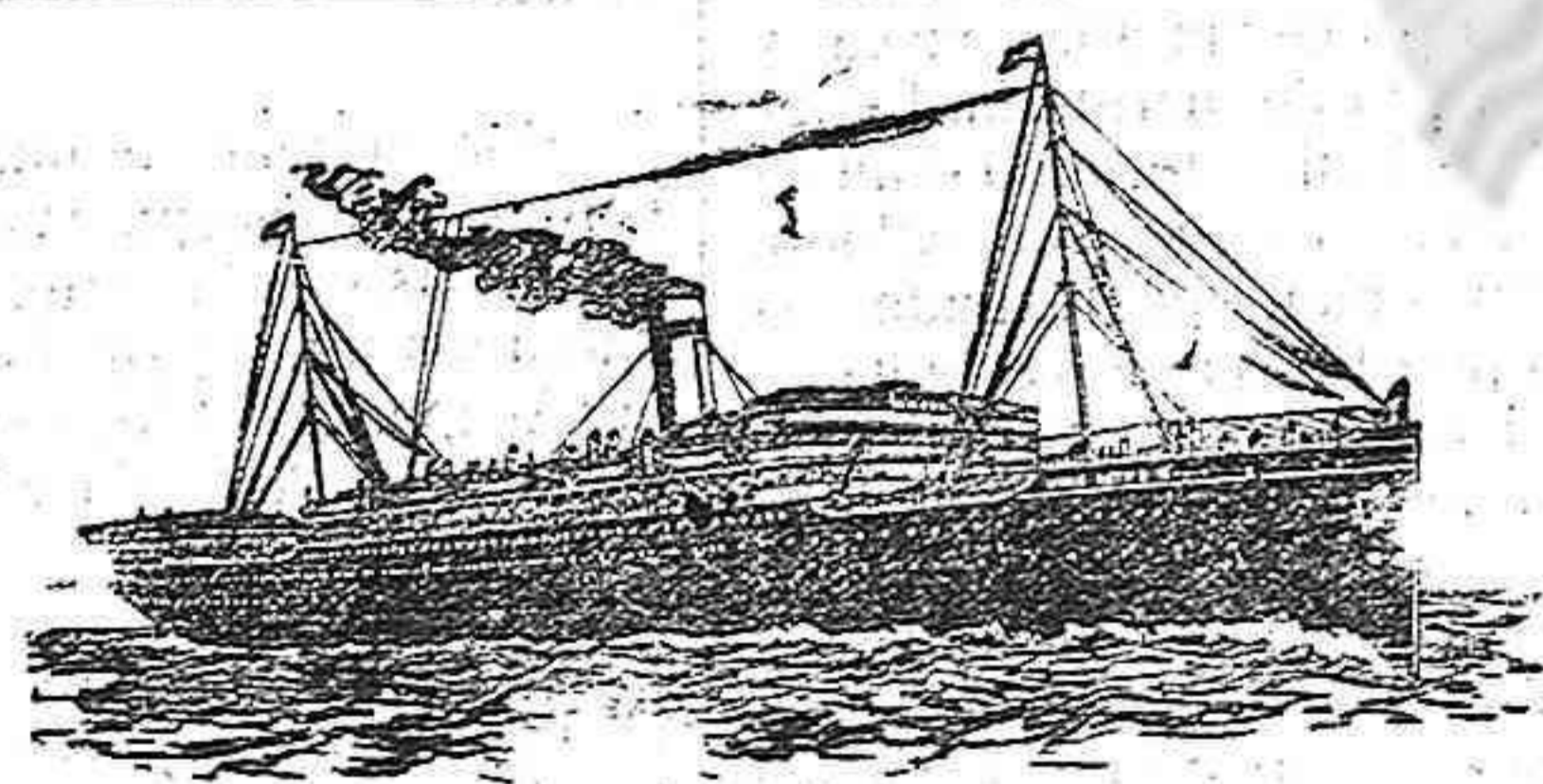
A Puerto Plata y Santiago de Cuba

El 22 de Febrero. el vapor HAITI.

A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido CELSIA 14 de Marzo  
 Vapor rápido FRISIA 28 de Marzo  
 Vapor rápido TUBANTIA (prime rviaje) 11 de Abril  
 Vapor rápido ZEELANDIA 25 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes, con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.



## Licenciado VALLINA

Odontólogo

Beneficencia Municipal (Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7 EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

— Frente al Banco de España —

## Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

LA CORRENTINA

10 de Marzo de 1914

Preoio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

## !Lea y aprenda!

—¿Aburrimiento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de La Joya del Hogar

y se sacude al momento la pereza. Hojea su primera parte y en ella encuentra el medio de conservar la salud.

Vea V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por descontado que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.

A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se están comiendo, y licores que despiden aromas de néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de aseo de la casa; sección de recreo, laboratorio casero, arte culinario, que presenta guisos hirvientes y humeantes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.

# COMPANIA del PACIFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
> Orissa	9 de Marzo	10 de Marzo
> Ortega	23 de >	24 de >
> Oropesa	6 de Abril	7 de Abril
> Orita	20 de >	21 de >
> Oronsa	4 de Mayo	5 de Mayo
> Orcoma	18 de >	19 de >
> Oriana	1 de Junio	2 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo ca mareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1.



## COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

7 de Marzo » KONIG WILHELM II.  
 21 de id. » CAP VILANO.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de id. » Rápido KRONPRINZESSIN Cecilie.  
 7 de Marzo. » Rápido CORCOVADO.  
 21 de Marzo. » Rápido FUERST BISMARCK.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía.

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—LA CORUÑA

# NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
HIGHLAND WARRIOR	28 de Febrero	1 de Marzo
HIGHLAND ROVER	14 de Marzo	15 de Marzo
HIGHLAND PIPER	28 de Marzo	29 de Marzo

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 231 10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

Esquelas de funeral desde CINCO pesetas el CIENTO.

# Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886.

Casa matriz: BUENOS AIRES.

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito.	pesos mil	100.000.000'00	o sean Ptas. oro.	220.000.000'00
Capital pagado.		95.963.820'00		211.120.404'00
Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1913		45.224.184'74		99.493.206'43
Prima a recibir sobre las acciones no liberadas.		2.421.708'00		5.327.757'60

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono núm. 310.

Horas de oficina: de nueve a una y media, y de tres y media a cinco y media.

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente a la vista.	1	por 100 anual
DEPOSITOS a tres meses fijos.	2 1/2	por 100 anual
» seis meses fijos.	3 1/2	por 100 anual
» un año.	4	por 100 anual
» mayor plazo.	Convencional.	
En Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días.	3	por 100 anual

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real núm. 22.—La Coruña